

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO.002-07

Reunión Ordinaria número uno que celebra la Junta Vial Cantonal, el día dos de marzo del dos mil siete, una vez comprobado el quórum se inicia la misma al ser las dieciséis horas con cinco minutos, quien preside es el Ingeniero Juan Carlos Böcker Núñez, Director Regional X, MOPT.

MIEMBROS PRESENTES

Sr. Alexis Quirós Jiménez, Representante Regidores Municipales
Ing. Juan Carlos Böcker Núñez, Dirección Regional MOPT
Sr. Héctor Fallas Hidalgo, Representante Cámaras Privadas del Cantón.
Sra. Mayrin Mora Mora, Representante de la Sociedad Civil.
Ing. Ronny Rojas Fallas, Encargado de la Gestión Vial Municipal.

OTROS PARTICIPANTES

Lic. Elidio Fonseca Sánchez, Jefe del Área Control Urbano y Servicios Municipales
Srta. Joselin Valverde León, Secretaria de Actas
Sr. Adán Barahona Chavarría, Coordinador Unidad Técnica de Conservación Vial

AGENDA

Comprobación del quórum y apertura.

1. Aprobación contenido de las actas:
 - a) Acta Ordinaria O-001-07-SJV
 - b) Acta Extraordinaria E-001-07-SJV
2. Modificación Interna Presupuestaria (A solicitud del Concejo)
3. Atención Público y Vecinos
4. Propuesta de nuevos caminos a intervenir en el Programa MOPT-KFW
5. Tramite Correspondencia
6. Varios
7. Acuerdos

Cierre Sesión

Artículo 1: Aprobación contenido de las Actas:

a) Acta Ordinaria No. 001-07-SJV

El Ingeniero Juan Carlos Böcker Núñez; antes de someter a consideración a los miembros presentes el contenido del acta Ordinaria N° ACT 001-07-SJV; expone que con relación al acuerdo tomado de los caminos del programa MOPT-KFW, en el artículo 6), el cual algunas rutas debían ser sustituidas del mismo programa por varios factores, destaca que este respectivo convenio no se puede omitir de esta manera, la cual expone que para realizarlo se deben de tener fuertes bases para la no intervención de las mismos, quedando en claro de que es un proyecto de larga trayectoria y coordinación .

Cabe destacar que en este artículo se presentan los vecinos de la comunidad de Savegre, San Marcos-El Llano, el señor Luis Arguedas y Luis Mena, la cual desean recibir por parte de esta Junta Vial Cantonal una explicación del porque de la decisión del acuerdo anteriormente mencionado.

El señor Elidio Fonseca Sánchez, de igual forma expone que la GTZ da muy poco tiempo para tener actualizado varios puntos en mencionada ruta; como es la construcción de varios puentes, la realización de un drenado en su totalidad, entre otros, destacando a los interesados que no es el hecho de querer excluirlos del programa, si no es el no querer poner en riesgo la cantidad de kilómetros asignada a esta ruta, sustituyéndola por otra de similar longitud.

El señor Juan Carlos Böcker Núñez, de igual forma explica que es un proyecto que conlleva varios años, y de gran trayecto de validaciones, de comunicación con los vecinos de cada comunidad, lo cual reitera no se puede eliminar.

El señor Héctor Fallas Hidalgo, expone que con relación a dicho convenio se solicite al MOPT-KFW por medio de una nota la respectiva validación, con el fin de conocer que se necesita para la intervención de dichas rutas por medio de este programa.

De igual forma el señor Alexis Quiroz Jiménez, expone que este camino de la comunidad de Savegre-San Marcos, El Llano, el año pasado fue una zona de emergencia en temporada de invierno, lo cual en el Concejo Municipal se mencionó en gran cantidad de veces, por ello se debería tener en prioridad.

El Licenciado Elidio Fonseca, indica que porque esta Junta Vial Cantonal, no realiza una visita previa a este camino y conoce el mismo con su respectivo criterio Técnico.

El Ingeniero Juan Carlos Böcker Núñez, de igual forma indica que se debe realizar con el MOPT-KFW, la Dependencia Ejecutora y el análisis técnico del Geólogo.

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 002-07

El Licenciado Fonseca Sánchez, destaca el tiempo con el que cuentan para empezar los respectivos proyectos.

El señor Representantes de las Cámaras privadas del cantón, menciona que se debe de tomar en cuenta tanto los vecinos de la comunidad como el mismo Comité de Camino.

El señor Fonseca, expone que es mejor hacer la correspondiente solicitud por escrito, a la Dirección Regional del MOPT, mostrando preocupación y requiriendo de una determinada aclaración al respecto.

El señor Böcker, indica de igual manera que se debe de hablar de esta situación pero con fuertes bases.

La señora Mayrin Mora Mora, expone que con estos criterios Técnicos nos podremos reubicar para así tomar la mejor decisión.

El señor Luis Arguedas, interesado y vecino de la comunidad de Savegre, expone su gran preocupación de lo mencionado, destacando que ellos sufren un gran problema de incomunicación debido al mal estado del camino, explicando el gran dolor de que este destacado programa se les vaya, asimismo expresa que son dos años de asistencia a reuniones y de coordinación con los vecinos.

El Licenciado Fonseca Sánchez, le explica al señor Arguedas, que de igual manera esta intervención no será este año, señalando que existen ya adjudicaciones en otras rutas, como es el caso de la comunidad de Caña Blanca de Barù, que esta en programación para el próximo mes de mayo, pero debido a factores no se intervendrá exactamente en este periodo.

La señora Mora Mora de la Sociedad Civil, da su opinión al respecto de esperar la respuesta técnica, el avalúo del Geólogo, para llevar a cabo lo correcto.

El señor Alexis Quiroz Jiménez, expresa del porque no nos unimos las dos partes, Municipalidad y MOPT, para llevar cabo dicha intervención, destacando que los principales encargados de velar por el buen estado de un camino después de una determinada intervención son los vecinos de la misma comunidad aledaña a ella.

El señor Fonseca Sánchez, finalmente solicita tomar el acuerdo de mandar la nota al MOPT, para esperar la respectiva resolución y tomar de esta forma la mejor decisión, como Junta Vial Cantonal.

El Ingeniero Juan Carlos Böcker Núñez, solicita quedar en espera para el estudio del Geólogo, quedando el cuerdo en análisis hasta los respectivos criterios Técnicos.

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 002-07

El señor Luis Arguedas, menciona que cuanto tiempo deberán esperar para ser intervenidos nuevamente.

El Licenciado Fonseca Sánchez, expone que deberán esperar que se culminen algunos pendientes, pero posterior a ello serán intervenidos de forma inmediata, ya que se tiene presente la gran situación y problemática que sufren.

Los miembros presentes proceden a tomar el siguiente acuerdo:

SE ACUERDA: “Solicitar los correspondientes informes Técnicos y determinantes de los caminos del Programa MOPT-KFW a la Dependencia Ejecutora del programa, GTZ y MOPT Región X, de los caminos que anteriormente por recomendación fueron sustituidos”, se aprueba con cuatro votos positivos.

Cabe señalar que quedando en evidencia la espera de dicho informe a esta Junta, con el fin de tomar la mejor decisión de sustituir o no las mencionadas rutas.

Finalmente, el Ingeniero Juan Carlos Böcker Núñez, Director Regional X, somete a consideración a los miembros presentes el contenido del acta Ordinaria N° ACT 001-07-SJV, quedando claro que el acuerdo tomado en el artículo 6), queda en espera para su análisis, con el fin de contar con los determinantes informes Técnicos. Por no haber más observaciones ni objeciones a la misma, se da por aprobada, con cuatro votos positivos.

Los señores vecinos de la comunidad de Savegre, San Marcos –El Llano, proceden a retirarse, pero de igual forma con el fin de que en espera de este informe se solucione lo manifestado.

b) Acta Extraordinaria No. 001-07-SJV

El Ingeniero Juan Calos Böcker Núñez, Director Regional X, somete a consideración de los miembros presentes el contenido del acta Extraordinaria N° ACT 002-07-SJV. Por no haber observaciones ni objeciones a la misma, se da por aprobada con cuatro votos positivos.

Artículo 2: Modificación Interna Presupuestaria(A Solicitud del Concejo)

El Licenciado Elidio Fonseca Sánchez, explica a los miembros de la Junta que se debe de realizar el movimiento del monto de ¢4.950.000. 00 del código de Combustibles y Lubricantes, con el fin de realizar Bacheo y comprar Mezcla Asfáltica para la Ruta que va del Liceo UNESCO-Quebradas, código C 1-19- 020.

Los presentes comentan que es una gran necesidad, que dicha ruta se encuentra en pésimo estado. Por lo anterior proceden a tomar el siguiente acuerdo:

Solicitud de Modificación Interna

Mejoramiento Sup. Ruedo Bacheo Mecanizado

(2) CÓDIGO DEL PROGRAMA			(3) CLASIFICADOR DEL GASTO			(4) NOMBRE DE LA CUENTA	(5) SALDO DISPONIBLE	(6) MONTO A REBAJAR	(7) MONTO A AUMENTAR	(8) NUEVO SALDO DISPONIBLE
P	SP	DETALLE								
3	02-03	Mejoramiento de Superficie de Ruedo	02	01	01	Combustibles y Lubricantes	107,649,848.40	4,950,000.00		102,699,848.40
03	02-03	Mejoramiento de Superficie de Ruedo	02	03	02	Materiales y productos minerales	-		4,950,000.00	4,950,000.00
TOTALES								4,950,000.00	4,950,000.00	

PROGRAMA III: INVERSIONES

MODIF: 02-07

														EVALUACIÓN					
PLAN DE MUNICIPAL		DESARROLLO		META		INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META			FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	PARTIDA OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	EJECUCIÓN DE LA META			Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de las metas programadas		
AREA ESTRATEGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	Semestre				%	Semestre	%					Semestre	%				
Area de Desarrollo Infraestructural Cantonal	Realizar el mantenimiento de la Red Vial.	Administrar adecuadamente los recursos provenientes de la Ley 8114, para el mantenimiento de la red vial cantonal.	Mejora	Velar por el cumplimiento de los proyectos globales (Bacheo Mecanizado, Construcción de Alcantarillas y Atención de Emergencias).	Grado de ejecución de proyectos	0.5	50%	0.5	50%	Ing. Gonzalez Jiménez	Edgar	02 Vías de comunicación terrestre	Remuneraciones \$178,173,716.11; Servicios \$29,473,710.30; Materiales y Suministros \$13,256,299.00; Bienes Duraderos \$5,170,875.30; Transferencias Corrientes \$4,481,862.69	\$224,556,063.40	0%		0%	0%	
		Rehabilitación de los sistemas de drenajes de algunos caminos cantonales.	Operativo	Construcción de 890 alcantarillas para ser colocadas en algunos caminos cantonales.	Alcantarillas producidas	445		445		Ing. Gonzalez Jiménez	Edgar	02 Vías de comunicación terrestre	Materiales y Suministros \$17,341,075.00	\$17,341,075.00	0%		0%	0%	
		Realizar el bacheo mecanizado, en algunos caminos del cantón.	Operativo	Mejorar la superficie de rueda, sobre 128.47 km de caminos vecinales mediante bacheo mecanizado	kilómetros intervenidos	62.2	50%	64.2	50%	Ing. Gonzalez Jiménez	Edgar	02 Vías de comunicación terrestre	Servicios \$3,000,000.00; Materiales y Suministros \$165,802,861.60	\$168,802,861.60	0%		0%	0%	
		Lugar mitigar los impactos producidos por situaciones de emergencia en el cantón	Operativo	Atender al menos 5 Emergencias Cantonales durante el año 2007.	Cantidad de emergencia atendidas	2	0%	3	100%	Ing. Gonzalez Jiménez	Edgar	02 Vías de comunicación terrestre	Servicios \$7,500,000.00	\$7,500,000.00	0%		0%	0%	
SUBTOTALES						1.5	2.5						\$418,000,000.00		0.0	0.0			
TOTAL POR PROGRAMA							38%	63%							0%	0%		0%	
25% Metas de Objetivos de Mejora							50%	50%							0%	0%		0%	
75% Metas de Objetivos Operativos							40%	60%							0%	0%		0%	
4 Metas formuladas para el programa																			

Mejora	
Operativo	
01 Edificios	
02 Vías de comunicación terrestre	
03 Obras marítimas y fluviales	
04 Obras urbanísticas	
05 Instalaciones	
06 Otros proyectos	
07 Otros fondos e inversiones	

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 002-07

SE ACUERDA: “Se acuerda: Trasladar:

DEL CÓDIGO	DESCRIPCION	MONTO	AL CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
03-02-03-02-01-01	Combustibles y lubricantes	4,950,000.00	03-02-03-02-03-02	Materiales y productos minerales y asfálticos “

Se aprueba en firme”.

Artículo 3: Atención a publico y vecinos.

En este artículo contamos con la presencia de los señores Enrique Arias Gamboa, Jorge Arguedas Quirós, Johanny Cubero Arias, miembros y representantes de la Comunidad de de Santa Fe-Pejibaye-Bellavista, y Comité de Camino del mismo sector, la cual hacen la petición de de la ampliación de 3.5 kilómetros a lo que corresponde del Tajo a Santa Fe, destacando que la comunidad anteriormente colaboro con 80 horas de Tracktor, pero de igual forma falta la culminación de arregló en gran cantidad de zanjas, nivelar, colocación de algunos pasos de alcantarillas y lastrear.

El señor Alexis Quirós Jiménez, les da la mas cordial bienvenida a los vecinos de la comunidad de Santa Fe, y a la misma vez explica a los presentes que estos vecinos sufren gran cantidad de problemas a nivel de comercio.

El Licenciado Elidio Fonseca Sánchez, les da una pequeña explicación, de que actualmente dicha ruta se esta en total consideración, lo que se ve afectado la parte a lo que corresponde en cuanto a programación y fechas, por el motivo del poco equipo con el que contamos.

El Ingeniero Juan Carlos Böcker Núñez, de igual manera les expone que actualmente la maquinaria con la que cuenta el MOPT, esta comprometida con los procesos Licitatorios, de los proyectos programados para este periodo.

El representante de los Regidores Municipales, solicita la posibilidad de al menos la colaboración con intervención de niveladora.

Los vecinos de la comunidad de Santa Fe, expresan que también sufren con dos pegaderos, respectivamente en las quebradas, la cual cuentan con la donación de dos grandes vigas.

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 002-07

El jefe del Control Urbano, les explica que actualmente es un poco difícil la coordinación con las niveladoras, debido al gran trabajo con que estas deben de cubrir programación, pero de igual manera les explica que si se intervendrán con las mismas.

Don Alexis expone la posibilidad de dividir dicho trabajo en rutas.

Finalmente se les informa que se realizara un estudio, lo revisan y posteriormente se informaran a los interesados lo tramitado, destacando que se esta en total disposición de intervenir y colaborar por la mejora de esta ruta.

De igual forma los interesados se retiran.

Artículo 4. Tramite correspondencia

1. Se recibe TRA-0186-07-SSC, suscrito por la señorita Annia Picado Mesen, Secretaria Municipal en la cual traslada copia de nota suscrita por el señor Juan Carlos Böcker Núñez al señor Roberto de Prado Lizano, Coordinador de la Defensoria de los Habitantes la cual le informa que ha pesar de ser competencia de la Municipalidad el camino 1-19-113, del Sector los Almendros será intervenido por la Dirección Regional, MOPT.

Con relación a dicha el Ingeniero Juan Carlos Böcker, indica que se tome nota.

2. Se recibe TRA-0218-07-SSC, suscrito por la señorita Annia Picado Mesen, Secretaria Municipal, en la cual traslada copia de nota PAC-FMG-002-7M, suscrito por el diputado Francisco Mora Gamboa, dando informe que el presupuesto ordinario de la republica para el 2007, contiene recursos para las Municipalidades, informa que el monto contemplado para este cantón es de ¢680.476.816.00, destinados para el mejoramiento y mantenimiento de la Red Vial Cantonal.

Con relación a dicha nota de igual manera el Ingeniero indica se tome nota.

3. Se recibe TRA-195-07-SSC, suscrito por la señorita Annia Picado Mesen, secretaria Municipal, en la cual informa sobre Aprobación Modificación Presupuestaria.

El señor Juan Carlos Böcker Núñez, con relación a dicha transcripción indica que se tome nota.

4. Se recibe TRA-196-07-SSC, suscrito por la señorita Annia Picado Mesen, en la cual informa sobre Aprobación Presupuesto Extraordinario 1-2007-SJV.

El Ingeniero Juan Carlos Böcker Núñez, con relación a anterior transcripción indica se tome nota.

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 002-07

5. Se recibe CIR-001-06-PST, suscrito por el proceso de Asesoría en servicios Técnicos, en la cual informa sobre el respectivo informe de rendición de cuentas Institucional 2006.

Con respecto a circular antes mencionada el Ingeniero Juan Carlos Böcker, indica que se tome nota.

6. Se recibe nota DGM-DTP-03370-2007, suscrito por el Lic. Marvin Cordero Soto, Director de Gestión Municipal y la señorita Johanna Gonzáles Camacho, Jefa Depto Transferencia y Promoción, en la cual informan que por motivo de la implementación del Plan Operativo de la División de Obras Públicas de este Ministerio, se está cursando invitación formal a la Junta Vial Cantonal y la Unidad Técnica a participar en las diversas capacitaciones sobre materia específica en áreas afines al desarrollo de las funciones que desempeñan, omitiendo que la necesidad de los participantes a dicha capacitación sean los indicados, con el objetivo de coadyuvar con los objetivos y metas propuestas para la consecución exitosa del Plan Operativo de referencia.

Con relación a mencionada nota los miembros presentes solicitan que se les envíe una copia, con el fin de tener presente mencionadas actividades, y posteriormente se tome nota.

Artículo 5. Propuesta de nuevos caminos a intervenir en el Programa MOPT-KFW

En este artículo los miembros presentes no comentan ni discuten la propuesta de los nuevos caminos a intervenir en el programa MOPT-KFW, destacando que en el artículo 1), referente a la aprobación de Actas, se tomó acuerdo en relación a dicha situación.

Artículo 6. Varios

En este artículo el señor Elidio Fonseca Sánchez, le comunica a la Junta presente que en relación al Plan Quinquenal que debe preparar la Unidad Técnica de Conservación Vial, y a la misma vez exponerla a la Junta Vial Cantonal, e informar al Concejo Municipal; de este respectivo se explica que actualmente la Unidad Técnica está preparando gran parte del mismo, por esta razón esta Unidad solicita realizar una sesión de trabajo en conjunto, para de esta manera exponer lo realizado, y ustedes como ente principal de la confección de este Plan aporten observaciones a lo mismo.

La señora Mayrin Mora Mora, expone la posibilidad de realizarlo un sábado, destacando que es un día que no se labora.

De igual manera el señor Alexis Quirós Jiménez, destaca que cualquier día, excepto un martes de sesión o un lunes que es un día demasiado ocupado para él.

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 002-07

El Representante de las Cámaras Privadas del Cantón, propone realizarla en el centro biológico FUDEBIOL, las Quebradas, ya que en este es un lugar alejado, tranquilo y nos ofrecen servicio de refrigerio.

El Ingeniero Juan Carlos Böcker Núñez, propone realizarla el próximo jueves, a medio día.

El señor Fonseca Sánchez, recomienda a los presentes realizarla en horas de la mañana.

Los presentes están en total acuerdo de realizarlo en el lugar propuesto por el señor Héctor Fallas Hidalgo.

Los mismos comentan que en el transcurso de la siguiente semana se coordinara la asistencia, con el fin de verificar, la señora Mayrin Mora Mora si no tiene algún tipo de inconveniente el próximo jueves, asimismo el señor Héctor Fallas, verificara si el centro biológico se encuentra disponible, destacando a su vez que se informara con la secretaria de la Junta Vial, o mas bien que ella investigue y coordine con cada uno la disponibilidad para el jueves 15 de marzo, a las 8:00 a.m, sobresaliendo que si no se tiene ningún tipo de inconveniente se asistirá mencionado día, con el fin de desarrollar el dicho Plan.

Artículo 7. Acuerdos

En este artículo los miembros de la Junta Vial Cantonal no toman acuerdos.

POR NO HABER MAS ASUNTOS A TRATAR SE DA POR FINALIZADA LA SESION
AL SER LAS DIESISIETE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTO.

Ing. Juan Carlos Böcker Núñez
Dirección Regional X, MOPT

Srta. Joselin Valverde León
Secretaria de Actas